

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL
ESTUDIO JURIDICO GBONDCORP LEX & LITIGIUM S.A.**

Señores Accionistas:

ANTECEDENTES.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la Empresa y las resoluciones Vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe correspondiente al período 2015.

Es importante indicar que El Estudio Jurídico Gboncorp Lex & Litigium S.A es una sociedad cuyo objeto es la prestación de servicios en representación jurídica y otros actividades afines a las establecidas en la escritura de constitución.

PROCEDIMIENTOS:

La administración ha cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General.

He revisado toda la información sobre las operaciones documentación y registros que juzgué necesarios. Así mismo he revisado el Balance General, Estado de Resultados, libros y registro contables sobre los cuales puedo rendir este informe.

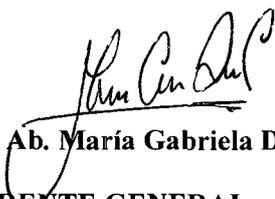
RESULTADO ECONOMICO.

Los Estado financieros al 31 de diciembre de 2015 concuerdan fielmente con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

El Resultado económico del Estudio Juridico Gbondcorp ha sido favorable generando una utilidad en el período, además para el año 2016 se está trabajando en nuevos proyectos.

En el período 2015 se cierra con un activo de \$47.407,72, un pasivo de 42.680,54 y un patrimonio 4.727,18.

Atentamente,



Ab. Ab. María Gabriela Dávila.

GERENTE GENERAL